

Señor Gran canciller,
Señor Nuncio Apostólico,
Autoridades universitarias,
Señores miembros del H. Consejo Superior
Señores rectores eméritos,
Distinguidos invitados, amigos y benefactores de la Universidad,
Estimados miembros de nuestra comunidad universitaria,
Señoras y señores:

Quisiera iniciar este discurso agradeciendo a Dios por todos los bienes que ha prodigado a esta Universidad durante el período académico anterior, tan lleno de realizaciones y avances significativos.

Mis agradecimientos también a ustedes, estimados miembros de nuestra comunidad universitaria, por la dedicación y eficacia con que realizan la tarea común de hacer crecer y florecer a nuestra Universidad.

Junto con un especial reconocimiento a quienes tienen responsabilidades directivas, particularmente, las autoridades que me acompañan en la Dirección Superior, en el Consejo Superior, los directores de escuelas, institutos y centros de estudio y dirigentes estudiantiles.

Aniversarios importantes

Este año nuestra Universidad cumplirá **119 años de vida** y en ese día daremos inicio a una serie de encuentros académicos sobre su identidad, misión y desafíos presentes. Será un camino de reflexión que culminará con la celebración solemne de su 120º aniversario, en junio de 2008.

Estos encuentros serán una oportunidad propicia para transmitir a las generaciones más jóvenes nuestras mejores tradiciones y mantener vivas en ellas el legado espiritual de los fundadores y de las muchas personas ilustres que han plasmado nuestra historia institucional.

Otro hito del año académico que estamos inaugurando será la conmemoración del **20º aniversario de la visita a Chile y a nuestra Universidad del Santo Padre Juan Pablo II**. Se trata de una fecha muy importante para nosotros, no sólo por sus ribetes históricos, sino por la enorme gravitación que el pensamiento y las orientaciones sobre la misión universitaria del Papa Wojtyla han tenido en esta Universidad, filial y fielmente vinculada a la cátedra petrina.

Siempre recordaremos ese día solemne y festivo, en abril del año 1987, cuando en el patio que hoy lleva su nombre, escuchamos la exhortación papal “a proseguir en la consecución de los objetivos propios de una Universidad católica: calidad, competencia científica y profesional; investigación de la verdad al servicio de todos; formación de las personas en un clima de concepción integral del ser humano -con rigor científico, y con una visión cristiana del hombre, de la vida, de la sociedad, de los valores morales y religiosos- y participación en la misión de la Iglesia en favor de la cultura.”

El eco de estas palabras, pronunciadas con la fuerza de su inmenso carisma, aún reverbera en nuestras aulas y en nuestros corazones, ellas junto con las directrices contenidas en la Constitución Apostólica Ex corde Ecclesiae, son el alma de nuestro proyecto universitario.

Construyendo futuro desde nuestra identidad y misión

Inspirados por ese magisterio, hemos establecido como metas primarias del Plan de Desarrollo el fortalecimiento de nuestra identidad católica, el desarrollo de una propuesta educativa integral, lograr una mayor capacidad en la generación de conocimientos, promover iniciativas interdisciplinarias y la participación activa en el estudio y solución de los problemas que afectan a la sociedad chilena.

Estamos avanzando hacia esos grandes objetivos con mucha dedicación pero, sobre todo, guiados por una visión renovada de nuestra misión como **universidad católica nacional, autónoma, nacida para servir a todo un país, creada con el encargo de promover la dignidad de la persona humana mediante la educación, la diaconía de la verdad y una atención solícita a las necesidades de la sociedad chilena**, particularmente de nuestros hermanos más débiles y postergados.

Nuestra dedicación no es algo nuevo. En nuestra Universidad el esfuerzo de ser fieles a la misión fundacional ha sido una constante histórica y el elemento que ha forjado nuestro temple institucional. En este hecho radica la explicación de nuestro progreso y éxitos académicos. Como dijera Don Joaquín Larraín en su discurso inaugural, nuestra Universidad siempre ha aspirado al honor de deberlo todo a su propio y abnegado trabajo y, por supuesto, a la sobreabundante gracia de Dios, tantas veces manifestada en nuestra historia.

Esa actitud esforzada ha adquirido distintas fisonomías y matices de acuerdo con las realidades y retos de las diversas épocas. Hoy tenemos el privilegio de vivir un periodo en el que comienzan a materializarse los resultados de ese largo trabajo.

Nunca antes habíamos contado con los medios materiales, la solvencia académica y el grado de reconocimiento que hemos alcanzado, tanto en la sociedad chilena como en el mundo universitario internacional. Este hecho representa una enorme oportunidad y, por lo mismo, una apasionante responsabilidad histórica, pero aún falta y debemos perseverar.

Asumir responsabilidades de liderazgo

Este año nuevamente ha elegido estudiar en nuestra Universidad una altísima proporción de los jóvenes con el más alto rendimiento académico en la educación media y en la PSU. Las cifras superan largamente, por segundo año consecutivo, aquellas del lustro anterior.

¿Por qué desean educarse aquí estos jóvenes, que podrían estudiar en cualquier otra universidad del país y que incluso son tentados por varias de ellas con la oferta de todo tipo de beneficios estudiantiles?

Esta es una pregunta que trataremos de responder mediante un estudio riguroso. Sin embargo, una primera indagación aproximativa indica que ellos valoran el proceso de **renovación curricular** que hemos puesto en marcha, porque les permite una formación universitaria más consonante con sus intereses y preferencias.

Igualmente apreciada es nuestra **exigencia académica**, aunada a un **espíritu de acogida y de apoyo**, como también, la calidad y variedad de las actividades formativas extraprogramáticas que dan cuenta de una vida universitaria que trasciende lo puramente académico. También señalan como rasgo positivo la significativa participación de nuestra Universidad en la discusión pública y en **proyectos que favorecen el desarrollo social y económico del país**. Concuerdan con esta opinión diversos líderes políticos y empresariales.

Sin duda, **nuestra Universidad está en marcha**, progresando dinámicamente, percepción que corrobora el comportamiento de ciertos indicadores cuantitativos como la caída en las tasas de deserción; la disminución de la razón estudiantes/profesores; el porcentaje de docentes con grados avanzados; la cantidad e impacto de nuestras publicaciones; la expansión de los programas de doctorado; el número creciente de centros interdisciplinarios; la cantidad y diversidad de los programas de educación continua y los importantes **galardones internacionales** que han recibido algunos de nuestros profesores. Los más recientes son los de la Prof. Ligia Gargallo, de la Facultad de Química, quien hace pocas semanas recibió en París el Premio Internacional L'Oreal-Unesco por sus relevantes aportes en el campo de los polímeros y el Prof. Juan Carlos Castilla, quien en abril próximo recibirá, en España, de manos del Príncipe de Asturias el Premio BBVA, por sus contribuciones al estudio del medio ambiente bentónico.

Esos reconocimientos y el índice de impacto de algunas publicaciones demuestran que en algunas áreas la calidad de nuestra labor académica está a la par con aquella de las universidades líderes a nivel mundial. No es de extrañar entonces que algunas de ellas nos inviten a crear **programas de doble titulación y doble grado** o nos consideren una institución preferencial para los programas de intercambio de sus estudiantes.

Justamente es el aprecio de esos pares internacionales, sumado al impacto de nuestras publicaciones, lo que explica la satisfactoria ubicación que hemos obtenido en un ranking mundial de universidades dado a conocer a fines del 2006. En él, nuestro Ateneo aparece liderando a las universidades sudamericanas, ocupando el segundo lugar en Latinoamérica y, lo que no deja de sorprender, ubicándonos en el tercer lugar de Iberoamérica.

No es este el momento para analizar la validez de éste u otros ranking del mismo tipo, sin embargo, todo indica que la comunidad académica internacional ha comenzado a considerarlos en las decisiones relativas al establecimiento de convenios de intercambio académico. Desde esta perspectiva, los resultados que he comentado son muy favorables para nosotros. Por otra parte, aunque es motivador aparecer entre las mejores 250 universidades del mundo, la ubicación no nos satisface, ya que, como lo he manifestado en otras oportunidades, nuestra meta es mucho más alta.

Las tareas del periodo:

Gestión académica

En nuestros logros subyacen una gran cantidad de determinantes. Entre éstas, tal vez la más importante, es una gestión académica basada en una cuidadosa planificación y orientada por una visión de mediano y largo plazo. Este enfoque ha mejorado considerablemente nuestra capacidad de mantenernos atentos a las realidades del entorno y de innovar según las oportunidades y necesidades que van surgiendo.

Sin embargo, es un estilo de gestión que aún no se ha generalizado en nuestra Universidad, lo que explica en parte las diferencias de dinamismo que demuestran las distintas unidades académicas. Es por eso que la Dirección Superior se esforzará para que este año todas las unidades que carecen de un plan estratégico elaboren uno mediante un proceso de reflexión profundo, participativo y en coordinación con las autoridades universitarias, definiendo en él las metas que quieren alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

Otra tarea importante es establecer políticas comunes relativas a la **gestión del cuerpo académico**. Éstas deben abarcar aspectos como los criterios de selección, promoción y desvinculación de la planta. Se trata de un tema en el que tenemos debilidades que fueron incluso mencionadas en el Informe de Acreditación Institucional. Resguardando la deseable diversidad de enfoques, culturas y realidades propias de cada una de ellas, es necesario que busquemos avanzar en la definición de conceptos y procedimientos comunes.

También es necesario que dediquemos una atención especial al recientemente creado **Programa de Estudios Generales**. Hemos puesto grandes esperanzas en esta iniciativa y queremos que funcione muy bien, no sólo para responder a las expectativas de los jóvenes que han ingresado al mismo, sino porque creemos que su éxito es importante para la educación superior chilena, donde escasean las posibilidades de una formación universitaria más amplia y flexible que las licenciaturas tradicionales.

Este año quisiéramos dar un paso significativo en nuestro propósito de perfeccionar el **sistema de selección y admisión** de los jóvenes que postulan a esta Universidad. Nuestra meta para el período que se inicia es acordar una política de admisión complementaria a la vigente, partiendo de la base que para un proyecto educativo como el que deseamos desarrollar el antecedente de un buen rendimiento académico es esencial, pero no suficiente.

Además de la capacidad de responder a las exigencias de nuestros programas de estudio, queremos que el nuevo proceso de selección considere y valore cualidades como la vocación de servicio y el espíritu solidario, la creatividad, el potencial de liderazgo, la resiliencia ante la adversidad y un espíritu emprendedor.

Las tareas para este año también incluyen la puesta en marcha de un **sistema de seguimiento de nuestros egresados de pre y postgrado**. Actualmente sólo algunas unidades se han preocupado de este aspecto, por lo que debemos avanzar corporativamente hacia el conocimiento de algunas de

sus características básicas, como el desempeño laboral, la capacidad de enfrentar problemas complejos y los valores que los inspiran. Obtener este tipo de información es indispensable para evaluar en qué medida estamos alcanzado los objetivos educacionales comunes a nuestros programas de estudio y oferta de educación continua.

Paralelamente, debemos proponernos lograr un mejor conocimiento de los **procesos de aprendizaje** de nuestros estudiantes para agregar mayor eficacia y personalización a nuestra oferta educativa. La información disponible en la literatura mundial señala que la calidad de las experiencias universitarias es decisiva para la adquisición de valores, actitudes y competencias y que entre sus determinantes están las políticas y prácticas educativas, la cultura del cuerpo académico, el currículum y las experiencias extraprogramáticas. Por lo mismo, es importante conocer desde esta perspectiva las realidades de lo que nuestra Universidad está ofreciendo a sus estudiantes.

Otra meta importante para el período es la adopción de un nuevo **reglamento para el estudiante de pregrado**. Esta iniciativa se encuentra en una etapa avanzada de estudio con la participación de Secretaría General, unidades de la Dirección Superior y representantes estudiantiles.

Por último, durante el curso de este año esperamos dar pasos decisivos para otorgar diversos **beneficios a los estudiantes de postgrado** que hasta ahora sólo reciben los estudiantes de pregrado.

En el ámbito académico también queremos avanzar en la definición de políticas relativas a la **creación de centros y programas interdisciplinarios** y apoyar fuertemente las iniciativas de las facultades tendientes a la creación de estas unidades o al fortalecimiento de las ya existentes.

Estas iniciativas potencian nuestra capacidad para investigar temas complejos, incluyendo algunos de enorme relevancia para nuestro país y, por otra parte, promueven la realización de tesis doctorales en temas interdisciplinarios de frontera. Como fruto adicional de este esfuerzo quisiéramos lograr la creación de dos **nuevos consorcios tecnológicos** con el sector productivo, en áreas relevantes para el país.

Gestión administrativa

En el ámbito administrativo las tareas del año contemplan iniciativas muy necesarias y significativas, incluyendo el inicio de la **construcción de sedes** para las facultades de Derecho y Teología. También realizaremos diversas inversiones destinadas a mejorar la calidad de los espacios utilizados por nuestros estudiantes para estudiar y socializar.

Nuestra agenda incluye, además, la puesta en marcha de la segunda fase del **sistema de evaluación de desempeño**, el que incluirá por primera vez la autoevaluación, la evaluación de los pares y finalmente la que el personal hace de sus jefes. Otras metas significativas son la incorporación de **nuevos sistemas de control de gestión** y la realización, esperamos con resultados positivos para las partes, de dos negociaciones colectivas.

Vinculación con la sociedad y Políticas públicas

Para el año 2007 nos hemos propuesto consolidar nuestra participación en la elaboración de políticas públicas. De cara al Bicentenario de Chile, cuando la sociedad de nuestro país realiza una introspección de su ser, de su cultura y de las dinámicas que la mueven, nuestra vocación universitaria nos interpela e invita a participar en ese proceso intentando discernir lo que subyace al mismo. Para ello realizaremos una nueva **Encuesta Nacional Bicentenario** y, adicionalmente, elaboraremos una agenda de los temas más relevantes de políticas públicas, para comunicarlas a las autoridades y actores de cada ámbito.

Por otra parte queremos promover la participación de nuestros académicos en la reflexión y formulación de propuestas en torno a temas estratégicos, potenciando el **concurso de investigación en políticas públicas**, iniciativa que para este año ya cuenta con el compromiso de apoyo de MIDEPLAN, la Secretaría General de la Presidencia, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Senado.

Finalmente, nos interesa continuar proyectando la imagen de nuestra Universidad como un lugar donde se analizan y debaten **asuntos públicos de gravitación nacional**. No se trata sólo de proponer temas de interés nacional, sino lograr, de manera creciente, que ellos nutran la docencia, investigación y extensión que realizamos.

Tareas en el ámbito externo

En el frente externo también nos esperan importantes tareas. De éstas quisiera destacar tres: la reforma del **sistema de aranceles de referencia**, la definición de políticas de desarrollo para la educación superior y la participación de las universidades en la agenda para la innovación.

Con respecto a la primera de ellas, como ustedes bien saben, se trata de una medida adoptada por el Ministerio de Educación a fines del año 2005 que nos perjudica seriamente ya que, de mantenerse en la forma actual, amenaza limitar fuertemente el acceso a nuestra Universidad de jóvenes talentosos provenientes de familias con bajos ingresos. Aún reconociendo el derecho del Estado a establecer políticas de este tipo, hemos objetado su diseño y forma de cálculo, proponiendo junto con otras universidades privadas un sistema alternativo.

El año pasado, problemas de coordinación en el Consejo de Rectores y los efectos políticos y económicos de las protestas estudiantiles atentaron contra la posibilidad de progresar en este tema. No obstante, las autoridades ministeriales han reiterado a las universidades afectadas su disposición a tratar de encontrar una solución mutuamente satisfactoria. Por lo mismo, esperamos iniciar a la brevedad esas reuniones de trabajo.

La definición de **nuevas políticas para la educación superior** es otra materia urgente para nuestro país y, en consecuencia, esperamos con gran interés la convocatoria que realizará próximamente el gobierno de la nación para crear una Comisión Presidencial que abordará este desafío. En reiteradas ocasiones nos hemos pronunciado sobre este punto, señalando la necesidad de

incrementar la inversión que el Estado hace en el sistema universitario, de mejorar la articulación entre las instituciones que lo integran y de establecer directrices relativas al papel que a ellas les compete en el desarrollo nacional. Creemos firmemente que la situación actual resulta incongruente con la aspiración de convertir a Chile en un país líder.

Finalmente, tal como lo he expresado en forma pública, nos preocupa la marginalidad en que hasta ahora se ha mantenido a las universidades en el proceso de elaboración de **políticas nacionales para la innovación**. Aunque hemos recibido seguridades de parte del Presidente del Consejo respectivo en el sentido de que ellas tendrán un papel protagónico, creemos que las señales recibidas hasta ahora inducen a pensar lo contrario. Por lo mismo, las universidades que concentran la capacidad científica y de transferencia tecnológica de la nación hemos constituido un grupo de trabajo integrado por los Vicerrectores con el encargo de elaborar propuestas concretas que presentaremos al gobierno y a la opinión pública.

Sobre este tema ya hemos sostenido una reunión de trabajo con la Ministra de Educación, autoridad que demostró interés en nuestros postulados. Esperamos que estas reuniones continúen y que podamos llegar a un acuerdo en los temas centrales. Nuestra propuesta contiene, entre otras medidas, las siguientes: un aumento sustantivo en los aportes para financiar los costos administrativos de los proyectos FONDECYT, incrementar las becas de doctorado e incluir en ellas el costo de los aranceles de matrícula, la creación de un fondo para renovar el equipamiento científico, y el financiamiento, con recursos nuevos, de grandes proyectos interuniversitarios en áreas de interés estratégico para el país.

Conclusiones

Como ustedes han podido apreciar, tenemos una agenda de trabajo que, al igual que en años anteriores, nos mantendrá muy ocupados durante el período que se inicia. Es la evidencia de que somos una institución que intenta proyectarse con fuerza hacia el futuro, buscando ser mejores para servir mejor al país, según la tarea que la Iglesia nos ha encomendado.

Inauguramos un nuevo año académico confiando en nuestra voluntad y capacidades y en la protección de nuestros divinos Patronos, luz y vida de esta Universidad, en cuyas manos ponemos los anhelos y esperanzas que guían este incesante andar por el noble camino de la educación y el conocimiento.

Muchas gracias.